CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20625 - RU 2153980
02 DICIEMBRE 2025 01:05 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pucará, ubicado en la provincia de Huancayo, región Junín, fue creado mediante la Ley N.º 2926, el 6 de diciembre de 1918, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía.

Que, Pucará tuvo una participación decisiva en la Campaña de la Breña, constituyéndose en un punto estratégico bajo el mando del general Andrés Avelino Cáceres, y fue escenario de la Batalla de Pucará, el 5 de febrero de 1882, hecho que obligó a las tropas chilenas a replegarse a Huancayo y consolidó su condición de bastión de resistencia.

Que, el distrito es reconocido a nivel nacional como cuna y origen del Huaylarsh Huanca, danza vinculada al cultivo de la papa, y conserva tradiciones como el Akshu Tatay. Asimismo, celebra festividades representativas como la Fiesta de la Cruz (4 de mayo) y los concursos de Huaylarsh.

Que, Pucará es referente artístico por ser tierra natal de la cantante Flor Pucarina y del compositor "Moticha" Alanya, cuenta con atractivos turísticos como su plaza principal con el busto del "Brujo de los Andes", el museo de sitio Martín Vila y miradores naturales que permiten apreciar el paisaje del valle del Mantaro.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Pucará, ubicado en la provincia de Huancayo, departamento de Junín, al conmemorarse este 6 de diciembre su **CENTÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Daniel Pedro Diaz Erquinio, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucará, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar.

Lima, 2 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2025 11:29:34-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282